

## **MODIFICA RESOLUCIÓN QUE DISPUSO APERTURA DE CONCURSO Y PRORROGA PLAZO DE POSTULACIÓN**

### **“SEGUNDA CONVOCATORIA AÑO 2025, COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA, DE LA LÍNEA DE APOYO “DESARROLLA INVERSIÓN: INVERSIÓN PRODUCTIVA”, SECTOR TURISMO SOSTENIBLE MALLECO” EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO “ACTIVA INVERSIÓN”**

CORFO informa que mediante Resolución Electrónica Exenta N°77, de 2025, de la Dirección Regional de Corfo de la Araucanía, se modificó Resolución Electrónica Exenta N°58, de 2025, de la Dirección Regional de Corfo de la Araucanía, que dispuso la apertura del concurso denominado **“Segundo Concurso Año 2025, Comité de Desarrollo Productivo Regional de La Araucanía, de la línea de apoyo “Desarrolla Inversión: Inversión Productiva”, Sector Turismo Sostenible Malleco”** en el marco del Instrumento **“Activa Inversión”**.

La modificación consiste en el aumento de la disponibilidad presupuestaria informada para la convocatoria, la que será de hasta **\$307.236.092** (trescientos siete millones doscientos treinta y seis mil noventa y dos pesos), incluido gastos de administración y costo de garantía. Este monto podrá ser incrementado si existieren recursos disponibles, sin necesidad de modificar la resolución, hasta la fecha del acto adjudicatorio (acuerdo del Comité).

Así mismo se comunica la prórroga del plazo de postulaciones hasta el día **miércoles 20 de agosto de 2025**, a las 15:00 hrs.

Más antecedentes se encuentran en las Bases, en la Resolución que dispuso esta convocatoria, su resolución modificatoria y en otros documentos anexos, disponibles en el sitio web de Corfo, [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl).

Consultas y respuestas a: [pvarela@corfo.cl](mailto:pvarela@corfo.cl) - [scortes@corfo.cl](mailto:scortes@corfo.cl), o al fono **(56-45) 2944858**

